

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS MONTAJES ELECTRICOS Y MECANICOS ELECTROBONE CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del 2013, en la Oficina de la Compañía ubicada en Portete No. 5509 entre la calle 30ava y calle 31ava, siendo las 10 horas 15 minutos, se reúne la Junta General Universal de socios de la Compañía **SERVICIOS MONTAJES ELECTRICOS Y MECANICOS ELECTROBONE CIA. LTDA.**, con la asistencia de los socios: **AIXA J. ANGULO PACHECO**, propietaria de cuatro (4) participaciones acumulativas e indivisible de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; **INGRID C. BONE ANGULO**, propietaria de cuatro (4) participaciones acumulativas e indivisible de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; **VICTOR MANUEL BONE QUIÑONEZ**, propietario de trescientos noventa y dos (392) participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito de la compañía. Estando presente los socios y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Socios, para el efecto se nombra al Sr. Víctor Manuel Bone Quiñonez, Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Srta. Ingrid C. Bone Angulo. A continuación y a petición del Presidente de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Socios concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía **SERVICIOS MONTAJES ELECTRICOS Y MECANICOS ELECTROBONE CIA. LTDA.** El Presidente expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el Presidente de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2012, para su aprobación; revisado que fue por los Socios asistentes, declararon por unanimidad su aprobación. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas 45 minutos, firmando para constancia los Socios, el Presidente de la Junta y la suscrita secretaria que certifica.


f) VICTOR M. BONE QUIÑONEZ
Presidente de la Junta - SOCIO


f) INGRID C. BONE ANGULO
Secretaria de la Junta - SOCIA


f) AIXA J. ANGULO PACHECO
SOCIA